

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

LOS PARQUES NACIONALES

No pensábamos ahora escribir sobre este asunto hasta tanto que de él se ocupara nuestro colega *Béjar en Madrid*, toda vez que había anunciado trataría de él, y no queríamos quitarle la primacía.

Mas, como se ha publicado ya un número del colega, después de haberlo anunciado, y no hemos visto nada sobre ello, aún a trueque de que hoy coincidamos con él, como quiera que tendemos al mismo fin, vamos a decir algo sobre lo que consideramos pudiera ser muy beneficioso para nuestra ciudad.

En febrero pasado se publicó en la *Revista* un R. D. dictando reglas para el cumplimiento de la Ley de Parques Nacionales.

No vamos a hacer un estudio detenido de citada ley, únicamente nos limitaremos a señalar los principales fines que en ella se persiguen.

Estos son dos; uno, la creación de los Parques Nacionales en España, y otro su conservación.

Define la ley los Parques Nacionales diciendo, que son aquellos sitios o lugares excepcionalmente pintorescos, naturales o agrestes, con riqueza de fauna y flora, particularidades geológicas o hidrológicas.

Una vez declarados Parques Nacionales los sitios que merezcan figurar como tales, se procurará su conservación, evitando no se deterioren, facilitando su acceso por vías de comunicación y procurando su conocimiento para que por todos se admiren.

En el artículo 3.º del R. D. se invita a las Sociedades de Amigos del árbol, Turismo, Excursionistas y similares, y a todos cuantos particulares se interesen por el enaltecimiento del suelo patrio, a que contribuyan a la formación de las relaciones de los sitios que merezcan ese carácter, facilitando a los ingenieros jefes de los distritos forestales los datos y propuestas que estimen pertinentes.

Por esta ligera reseña de la parte más esencial de indicado Decreto se comprende, que si hay alguna región en España que merezca ser declarada Parque Nacional es la nuestra, pues en ella se dan todas las condiciones que el mismo exige para tal declaración, toda vez que en nuestro monte hay deliciosos parajes sumamente pintorescos, que admiran cuantos forasteros nos visitan, los picachos de nuestra sierra son salvajemente agrestes, la fauna y la flora que nuestro campo atesora es variadísima y tanto en Geología, como en Hidrología existen particularidades dignas de estudio; en una palabra, la belleza natural de nuestra comarca y de los pueblos circunvecinos, es digna de que la admiren todos.

Hablando de los Parques Nacionales y del deseo de que ciertas comarcas

reciban esa sanción, escribe *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«Una de las comarcas donde tales deseos son más vivos y más justos a la vez, es la nunca bien ponderada Sierra de Gredos, así como la inmediata de Candelario; y ya que yo llevo empleados en su estudio varios años, me creo en el deber de levantar mi voz en su favor. El hecho de ser aquella la única zona del centro de la Península donde el glaciario cuaternario ha dejado huellas algo grandiosas, es desde el punto de vista científico razón suficiente para hacer de su alta región un *parque*. Y esta declaración sería por otra parte una justa recompensa a la labor que durante años han venido ejerciendo en favor de tan pintoresca comarca los fundadores y mantenedores de las cuatro sociedades de turismo que en tan corta y poco poblada extensión han sabido prolongar su vida; la de Gredos-Tormes, los sindicatos de Barco de Avila y de Béjar y la Arera Gredos.

Sus esfuerzos y constancia son ejemplos dignos de imitación para otras muchas regiones españolas, donde la naturaleza, algo avara quizás en medios de vida económica, ha mostrado su prodigalidad en la belleza del panorama.»

Debe enorgullecernos que los extraños aboguen a favor de nuestra comarca y servirnos de acicate para trabajar con ahínco hasta conseguir que ésta sea declarada Parque nacional. Las columnas de nuestro periódico están a disposición de la Sociedad de Turismo de nuestra ciudad, por si cree que él puede servir para realizar una campaña en tal sentido, que nosotros, con sumo gusto, secundaríamos.

Las ventajas, no solo para los excursionistas, sino para Béjar entero, serían muchas.

A trabajar, pues, y a no cejar en el empeño, hasta que veamos convertido en realidad lo que a propios y a extraños beneficiaría.

R. A.

A continuación publicamos el siguiente diálogo, original de nuestro buen amigo, el culto profesor de primera enseñanza don Cayetano Hernández, que los niños Cayetano Téllez y Josefa Martín, con muy buena entonación, declamaron el día de la Fiesta del Arbol.

DIALOGO

Niño. ¿Quieres decirme, amiguita, qué acontecimiento congrega en este lugar a casi todo el pueblo?

Niña. Una gran fiesta escolar.

—¿Y qué fiesta es esa?

—La simpática y popular «Fiesta del Arbol.»

—¿Y es muy antiguo el origen de esa fiesta?

—Si mal no recuerdo hace más de un siglo que se celebró la primera vez.

—¿Puedes decirme quién fué el autor de tan hermosa fiesta?

—Un párroco de Villanueva de la Sierra.

—¿Dónde está ese pueblo?

—En la provincia de Cáceres.

—¿Y es de gran importancia esa fiesta?

—De mucha; tanta que el Gobierno la ha declarado obligatoria en todos los pueblos de España.

—¿Me podrías decir qué beneficios y utilidades prestan los árboles?

—Son tantos, que no los recordaré todos; pero te diré algunos.

—Pues comienza pronto, porque tengo vivos deseos de saberlo.

—Empiezo por decirte que los árboles son hermosos de forma y de color.

—¿Y qué más?

—Purifican el aire, absorbiendo el ácido carbónico y exhalando el oxígeno.

—¿Pero eso solo?

—Engendran amor al país, a la ciudad y al hogar.

—¿Y qué otra cosa?

—Refrescan el aire en verano e irradian calor en invierno.

—Sigue, pues.

—Mejoran el clima y conservan la humedad.

—¿Has terminado?

—No; también los árboles estimulan la vida al aire libre.

—¿Y ya no sabes más?

—Son a la vez, lugar de descanso y abrigo para las aves.

—¿Concluistes?

—Te he dicho cuantos recuerdo, dime tú si sabes alguno más.

—Voy a complacerte diciéndote, que los árboles nos dan la fruta, la madera de la que se hace el carbón y muchos muebles; también atraen la benéfica lluvia, y sus hojas nos libran de los ardores del Sol.

—¿Pues sabes que prestan muchos beneficios los árboles?

—Ya lo creo, muchísimos, y por eso debemos quererlos y respetarlos, y no hacerlos el menor daño.

—¿Te parece oportuno que concluyamos ya?

—Me parece bien; y con el permiso del respetable público, daremos por terminado este corto y sencillo diálogo con un: ¡¡Viva Béjar!! ¡¡Viva la Fiesta del Arbol!!

Abril 29 de 1917.

La novena y fiesta de la Divina Pastora en Becedas (Avila)

Todos los fieles cristianos de este pueblo tan pintoresco y hermoso con todos los embellecimientos de la madre naturaleza, adornado por ese número sinnúmero de flores, que lo mismo durante la risueña primavera que en los días de verano tapizan nuestras alfombradas praderas, han dado término, con un resultado que sobrepusó a nuestras esperanzas, a la solemne novena y fiesta

religiosa que consagran a su Madre Amantísima la Divina Pastora, sus Hijas predilectas, las RR. Terciarias Franciscanas.

El día 14 de abril dió principio el expresado novenario, con la Santa Misa, a las ocho de la mañana; en ella todos los días comulgaron muchas personas devotas de la Pastora Excelsa. A las cinco de la tarde multitud de fieles se postran reverentes ante la Celestial Señora, que parece sonreír con sus fervorosos devotos desde el pintoresco y engalanado trono, que con tanto arte, y delicado gusto, la han preparado las humildes y laboriosas Hijas de Francisco.

Y así era en verdad; porque la Santísima Virgen se complace en ser invocada por quienes conocen la doblez, la mentira y el engaño de los que en el mundo viven, sin otra mira que la de vivir envueltos en el ambiente que se respira en una sociedad alestargada por los vicios y alejada de Dios.

Rezado el Santo Rosario, coros infantiles con otras voces muy nutridas, cantan a su Buena Pastora variada letanía; todos recitan con gran fervor la novena y de Ella se despiden cual ovejas dóciles del rebaño escogido de la que también es Madre del Buen Pastor, Jesucristo, con la Salve y alusivas plegarias.

El 22, último día de la novena, la fiesta de la mañana y tarde es del todo encantadora, celestial.

La anchurosa capilla de la Santa Castellana fundada, juntamente con el pintoresco colegio, por el malogrado hijo de este pueblo M. I. Sr. D. Crisanto Rodríguez (q. e. p. d.), era insuficiente para el numerosísimo concurso de fieles.

Allí estaban también las autoridades eclesiásticas, civiles, judiciales y militares, las que con el doctor en Medicina don Serapio Blanco y el licenciado Farmacéutico señor Domínguez, presidían estos cultos.

A las diez da principio la Misa solemne, con exposición de S. D. M. oficiando el señor cura párroco y asistido por los de Gilbuena y Palacios.

Ocupa la sagrada cátedra el capellán, el que con verdadera unción evangélica expone al auditorio la perfectísima mandumbra de María, que todos debemos imitar, mediante la cual la Divina Pastora forma las delicias del hogar cristiano.

Llega por fin el momento deseado de la fiesta, por el que todos suspiran; comulga el sacerdote y también se acercan por vez primera al trono del Amor de los Amores, para alimentarse con el pan del Cielo los niños Luisito Domínguez, Mercedes Picón, Luisa, Inés, Concepción, Eufemia y otros muchos, todos vestidos de blanco y cual angeles bajados del Cielo, como capullos que empiezan a abrirse al aire de la vida. En ese momento sublime, de tantas alegrías espirituales, el Padre de la misericordia, el Dios de toda la magestad toma posesión de estos corazoncitos y en sus familias cruzánse las lágrimas con los suspiros... ¡Los tiernos corderillos acaban de ponerse bajo el redil amoroso del Divino Pastor, para que libránolos de las asechanzas

del lobo infernal, vivan siempre bajo la salvaguardia de la que también siempre fué enemiga de Satán y a quien quebrantó su cabeza.

Las observantes religiosas obsequiaron a sus discípulas con espléndido desayuno, a los acordes del piano.

A las cuatro de la tarde vuelven las campanas a tocar a fiesta, que termina con los actos de los días anteriores, haciendo la *reserva* el señor arcipreste.

Sale procesionalmente de la iglesia la imagen de la Divina Pastora. Forman la comitiva el bendito estandarte franciscano, numerosísimo concurso de fieles de uno y otro sexo con velas encendidas, las religiosas y niñas del colegio, todos los sacerdotes comarcanos y autoridades locales.

La sagrada efigie es llevada en hombros por las niñas internas del Colegio y escoltada por los niños de 1.ª Comunión, que son quienes la introducen en el templo, cantando todos y dando fin a estos cultos con el hermoso himno franciscano y la Bendición Papal.

Fiestas como estas dejan en el alma un delicado perfume, cuya estela no se borrará jamás y, a la vez, prueban quiénes son los que verdaderamente se sacrifican por la humanidad.

UN DEVOTO DE LA VIRGEN

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

Por falta de espacio, no hicimos en nuestro número anterior la reseña del conmovedor acto de administrar la Comunión Pascual a los reclusos de la Cárcel de nuestra ciudad.

Como habíamos anunciado la víspera, el domingo, 29 del pasado, salió la procesión de la parroquia del Salvador, llevando al Señor, bajo palio, don Domingo Collantes y yendo aquella presidida por el alcalde señor Zúñiga, el juez de Instrucción señor Angoso y el suplente del municipal señor Silva.

Al aparecer S. D. M. en el pórtico de la parroquia, la banda de don Gonzalo Martín batió la marcha real, y durante la Comunión ejecutó el himno religioso que entonaron los naufragos del *Titanic*, cuando este hermoso buque se hundía.

Antes de comulgar los reclusos, lo hicieron el señor juez de Instrucción, el notario señor Moñibas y el farmacéutico señor Zúñiga, teniendo el paño el alcalde señor Zúñiga y el juez municipal suplente señor Silva; comulgó después el jefe de la Cárcel señor Abajo, siete reclusos y alguna señora.

Terminada la Comunión, regresó la procesión, dando vuelta a la Plaza Mayor, a la parroquia, acompañando muchos fieles con hachas.

A continuación se sirvió el desayuno a los presos, el cual fué costeado por el Ayuntamiento.

La comida, muy bien servida por don Venancio Rodríguez, así como lo había sido el desayuno, la costeó la Asociación de caridad de caballeros, de Salvador y Santa María y, según leemos en nuestro colega de Plasencia, *Las Noticias*, consistió en paella, gallina con tomate, truchas, cordero asado y postres; café, copa de cognac y cigarro.

Aplaudimos a la Sociedad de caridad de caballeros arriba citada, por la espléndida con que ha obsequiado a los infelices reclusos, cuyo día tendrán siempre presente.

UNA EXCURSIÓN

El jueves pasado tuvimos el gusto de recibir la visita de las alumnas de cuarto año de la Escuela Normal de Salamanca, que, en número de 30, vinieron de excursión a nuestra ciudad.

Acompañaban a dichas alumnas, la distinguida y culta directora de la Escuela la doña Juana Trujillo, su esposo, el ilustrado abogado don Mariano Arenillas, y las no menos cultas profesoras, doña Concepción López, doña Dolores Nugués e Inspectora señorita Agradés.

A su llegada, visitaron la fábrica de don José Rodríguez y después estuvieron en la Escuela Industrial, en la que fueron recibidas y obsequiadas por el director señor Cagigal y el secretario señor Elena, saliendo muy complacidas de su visita a mencionado centro docente.

Comieron en el *Bosque*, en donde quedaron encantadas de lo pintoresco del paisaje, así como de la frondosidad y gusto de los jardines, sirviéndoles la comida, muy bien, según nos dijeron, don Lucas González.

Durante la comida reinó gran animación, dándose, al terminar aquélla, varios vivas a Béjar, Salamanca, a su Normal, etcétera.

Por la tarde subieron al Castañar, admirando el magnífico panorama que desde aquellas alturas se divisa y postrándose reverentes ante la Imagen de nuestra excelsa Patrona, cuyo Camarín les agradó sobremedera.

Por nuestro conducto envían un saludo de gratitud a Béjar, por la hospitalidad que les dispensó.

EN EL COLEGIO DE NIÑAS HUÉRFANAS

Como en años anteriores, se han celebrado en éste, en el Colegio de Religiosas amantes de Jesús de nuestra ciudad, solemnes novena y fiesta al Patrocinio de San José, que se han visto muy concurridas de fieles.

El domingo pasado, a las siete y media de la mañana, se celebró la misa de Comunión general, en la que recibieron por vez primera el Manjar Eucarístico, ocho niñas de citado Colegio, las cuales habían sido convenientemente preparadas por el capellán del mismo, don Segundo Estévez.

Dijo la misa el señor don Julián Fernández, canónigo de Plasencia y capellán de las Josefinas de dicha ciudad, dirigiendo antes de la Comunión un devoto fervorín a las niñas, el capellán del Colegio.

La fiesta principal fué a las nueve y media, celebrando la misa dicho señor Estévez, haciendo vestuario don Julián Fernández y don Francisco Castaño.

Un coro de niñas, cantó con mucha afinación la misa de Ballvé, acompañada al armonium por la religiosa organista del Colegio, y con violines por don José de la Rúa y la señorita Luisa Valdés.

Por la tarde, a las cuatro, en el ejercicio de las *Flores*, las niñas de primera comunión renovaron las promesas del Bautismo y recitaron poesías a la Virgen, cantando las glorias del Santo Patriarca, con gran elocuencia, don Julián Fernández.

A las ocho de la noche, se celebró una velada literario-musical, poniéndose en escena la bonita zarzuela titulada *Caridad*, de Cerezo y Santonja, acompañada al piano y violín por los mismos señores que acompañaron la misa de la fiesta, y, a continuación, se representó el sainete, *Tía Lechuza*.

Todas cuantas niñas tomaron parte en las representaciones rayaron a gran altura, saliendo la numerosa concurrencia sumamente complacida.

Enviamos nuestra felicitación mas cordial a la superiora y demás Religiosas amantes de Jesús, por la brillantez de las fiestas reseñadas y les deseamos muchas gracias para poder seguir trabajando como hasta aquí por el bien espiritual y temporal de las niñas encomendadas a su cuidado. R.

Para el corresponsal de "Las Noticias" de Plasencia

Nuestro colega placentino *Las Noticias* tiene en nuestra ciudad un corresponsal, que no sabemos quién es, ni nos importa averiguarlo, el cual parece que se ha propuesto tirar chinitas a LA VICTORIA, aunque en forma solapada, y, como ya llueve sobre mojado, vamos a decirle cuatro palabritas para que, antes de coger la pluma, piense un poquito más lo que va a escribir, y, sobre todo, diga la verdad. La primera vez que, directa e inexac-

tamente, nos aludió, fué cuando don Urbano Domínguez presentó la dimisión de su cargo de alcalde; manifestó entonces ese corresponsal, que la prensa no había dicho nada de tal asunto, y, precisamente la semana anterior, nos habíamos ocupado de él.

Ahora en la reseña que hace de la Comunidad de los presos, dice: «que si esta Conferencia (aludiendo a la Sociedad de caridad de Salvador y Santa María), que es un bien para los desheredados de la fortuna, no se conoce, porque no se la ha anunciado en la prensa como tal Conferencia».....

Falta usted a la verdad, a sabiendas, señor corresponsal.

La víspera de la Comunión, dijimos en un suelto en que la anunciábamos: «Así nos lo comunica, invitándonos al solemne acto, en atento B. L. M., el presidente de la Conferencia,—¿entiende usted?, y con mayúscula, para que se vea,—de la Conferencia de caballeros de Salvador y Santa María, nuestro amigo don Felipe Gómez Moñibas.»

Con que, otra vez u otras veces, fíjese en lo que escribe y diga la verdad, y deje en paz a LA VICTORIA, que ya es mayor de edad y sabe lo que tiene que hacer y dónde le aprieta el zapato, y..... no quiere tratar de ciertos asuntos, porque peor es meneallo.

El Doctor Bejarano

El día 5 del actual, falleció en el Sanatorio de Villa-Luz, en el cual se encontraba hace varios meses para curarse una cruel dolencia, don Eloy Bejarano, Inspector general de Sanidad interior.

En nuestra ciudad ejerció la medicina, explicando al mismo tiempo en el famoso Colegio de segunda enseñanza que aquí entonces teníamos, bajo la dirección de don Juan García Nieto, la cátedra de Física y Química.

Trasladóse más tarde a Madrid, en donde pronto se acreditó como médico, logrando tener una numerosa clientela.

Era académico de la de Medicina, Inspector de Sanidad interior y representó a España en varios Congresos extranjeros, habiendo dejado escritas varias obras de Medicina.

Descanse en paz el ilustre paisano, y, al enviar nuestro sentido pésame a su distinguida familia, en especial a su señora hermana doña Encarnación e hijos don Leopoldo y don Julio, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

UN ACCIDENTE

El sábado pasado salió de paseo en bicicleta el aventajado alumno de nuestra Escuela Industrial, don Pablo Luengo Arroyo, y, al regresar por la carretera de Salamanca, en una de las rápidas curvas de ésta y a la entrada del puente sobre Riofrio, chocó la máquina contra el pretil del puente, con tal violencia, que despidió a citado joven, cayendo desde una altura de unos doce metros.

Recogido por los vecinos del ventorro próximo, que, solícitos le atendieron, don Rafael Díaz que, casualmente, pasaba por el lugar del accidente, envió aviso al culto médico don Ramiro Arroyo, tío del herido, el cual fué inmediatamente en el automóvil de don Lucas González al sitio del suceso, trasladando al herido a esta ciudad.

Reconocido por varios médicos, le apreciaron diversas erosiones sin importancia y una fuerte contusión en la región lumbar.

Providencialmente, lo que en un principio se creyó fuera una horrible desgracia, ha quedado reducido a un simple accidente, que pudo tener fatales consecuencias, pues ha sido un verdadero milagro que cayendo de tal altura y con tanta violencia, no quedara exánime en el lugar mismo donde cayó.

Damos a referido joven nuestra más cordial enhorabuena, así como a su se-

ñor padre don Pablo y a sus tíos don Ramiro y doña María, todos buenos amigos nuestros, y deseamos al primero un pronto y total restablecimiento.

De nuestros corresponsales

De Valdesangil

De fiestas

El domingo, 29 del pasado, fué de completa fiesta en este arrabal.

Por la mañana se celebró con toda solemnidad la primera Comunión de los niños, siendo acompañados a la sagrada mesa por sus compañeros de escuela y otras muchas personas, que ya se van dando cuenta de que la vida espiritual no puede subsistir, sin participar a menudo del divino manjar.

Por la tarde, después del ejercicio religioso, y en medio del mayor entusiasmo, se celebró la Fiesta del Arbol.

Presididos por la junta administrativa párroco y profesores, se dirigieron los niños al sitio denominado «La Tejera», donde también se congregó parte del pueblo, principalmente del elemento joven.

Se habló de la importancia del árbol y otros asuntos relacionados con la agricultura, lamentando los profesores no haber sido avisados con alguna anticipación a fin de que los niños hubiesen tomado parte más activa en la fiesta, y encargando a la junta transmitiese, en nombre de éstos y en el propio, al Ayuntamiento de la ciudad, el testimonio de su agradecimiento por el obsequio recibido.

En éste sí que los niños intervinieron *activamente*; abierto el apetito, si es que alguno le tenía cerrado, con un largo rato de gimnasia al natural por aquellas cuestiones, dieron buena cuenta de la merienda preparada, terminada la cual se verificó el regreso con gran bullicio y algazar.

El incendio de esta madrugada

A las doce y media, cuando los vecinos estaban entregados al descanso, fueron despertados por los estridentes sonidos de las bocinas y las alarmantes voces de ¡fuego!

La causa era que en la finca propiedad de don Francisco Monteseñín, junto al Parque, se había declarado un incendio en un gran tinado que en el mismo se había construido y bajo el cual se hallaba instalada recientemente una máquina de vapor y una sierra mecánica propiedad del valenciano don Agustín Genovés y del señor Monteseñín.

El fuego tomó gran incremento, merced al fuerte viento reinante, pero gracias a los esfuerzos realizados, pudo sofocarse pronto, mas no sin que destruyera por completo el tinado y consumiera bastante madera.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas. De veras lo lamentamos, pues no estaba nada asegurado.

Las bocinas tocaron a rabiarse, pero unas estaban roncas y otras daban tres sonidos, de modo que más parecían bocinas de automóvil, que imitan cornetas, que señales de fuego.

¿No podía el Ayuntamiento mandarlas arreglar? ¡Son del año 78!

AYUNTAMIENTO

Acuerdos tomados en la sesión del día 8 de mayo.

Conceder licencia por tres meses al presidente de la Junta administrativa de Fuentebuena.

Idem a don Anacleto Téllez para reformar una ventana de su casa, en la calle del Horno de Salvador.

Declarar vecino de Béjar, al que lo era de Peromingo, don Pablo Hernández Gómez.

Comisiones

Sanidad, que se ha inutilizado una resanar, por estar en malas condiciones.

Policía, que no se pueden abrir más obras, por la precaria situación del erario municipal.

C. CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Extensa y bien surtida colección de pañería últimamente recibida.

Los figurines más adelantados.—Corte y confección inmejorables.

Hacienda, que se ha adjudicado la plaza de toros a don Cándido García en 8.284 pesetas por diez años.

Se autoriza a esta Comisión para celebrar nueva subasta para construcción de nichos en el Cementerio.

Ruegos y preguntas

El señor Benito, se acuerda que la Comisión de Hacienda vea el estado en que halla el fieltro de Barrioneila.

El alcalde contesta a otro de dicho señor Benito, que el ingeniero jefe de esta ciudad prometió arreglar los caminos interrumpidos, así como las ramblas por el camino de circunvalación, confiriéndose con el representante del señor de Malladas para la adquisición de un trozo de terreno, propiedad de este.

A instancia del señor Aguilar, se acuerda que se exija el cumplimiento de las ordenanzas municipales en la ejecución de las obras en las casas y vías públicas.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Temperatura máxima	Horas	Temperatura mínima	Horas
12°	14	8°	23
15°	14	6°	5
18°	16	6°	6
19°	15	9°	3
20°	18	8°	6
22°	15	12°	6
16°	14	9°	6

Elto y Noticias

A las seis, se celebrará la procesión de San Gregorio.

A las ocho y media, será la que predicará don José M.^a

Comunión de los niños de

las Escuelas, será el lunes, en el Salvador, a las ocho de la mañana.

Hemos oído que este año, como hace tan poco tiempo que se ha celebrado la Fiesta del Arbol, no se han olvidado los muchos y sanos consejos que en ella se dieron acerca del respeto que al árbol se debe y que tanto los chicos, como los grandes, acompañarán a San Gregorio con banderolas en lugar de ramas tronchadas o arrancadas de los árboles.

¿Será verdad? Ya lo veremos.

No se rompa usted la cabeza

Bien servido y por un precio equitativo solo en los

Almacenes Daniel R. Arias

En la sesión que celebró la Diputación provincial de Salamanca, el sábado pasado, fué elegido presidente de dicha Corporación, nuestro buen amigo, el culto e ilustrado abogado don Juan Estrella Sánchez.

Enviámosle nuestra más cordial y efusiva felicitación, y le ofrecemos nuestros servicios en cuanto puedan serle útiles, en justa reciprocidad al ofrecimiento que se ha dignado hacernos, en atenta circular que hemos recibido.

Para la Primera Comunión

ESTAMPAS-RECORDATORIOS, MEDALLAS, ROSARIOS Y DEVOCIONARIOS.

Objetos de regalo para los niños, imprentillas, cajas de pinturas, rompecabezas, etcétera.

LIBRERÍA DE CALVO

Papeles pintados.—Extenso muestrario

IMPORTANTE

Por R. O. C. de 8 del mes actual se condonan las penalidades en que hayan incurrido los individuos sujetos al servicio de las armas, cualquiera que sea su situación militar y hayan omitido sus obligadas revistas anuales o traslados de residencia sin autorización, siempre que desde la publicación de la citada R. O., hasta fin del próximo agosto, legalicen su referida situación militar.

SE ARRIENDAN

dos casas para veraneo, una en el campo, y otra en esta ciudad.

Informará

DON LUCAS GONZÁLEZ

Puerta de Avila, n.º 19

Mañana, en la Iglesia de las Hermanitas, a las diez, se celebrará solemne fiesta a su excelsa patrona la Santísima Virgen de los Desamparados, con misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Antonio Flores, religioso del Castañar, y exposición de S. D. M.

La parte musical estará a cargo de un coro de distinguidas señoritas, hijas de María de esta ciudad.

Por la tarde, a las tres y media, habrá Exposición, Estación, Rosario, y ejercicio de las Flores, cánticos a la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo.

ATENCIÓN

Arte, elegancia y economía en el vestir encontrareis, sirviendóos en casa de

P. M. de Gracla

Trajes bien hechos, a medida, desde 35 a 150 pesetas. Hechura y forros desde 15 a 40 pesetas.

No vestiros sin visitar antes esta casa, Mayor de Pardiñas, 40, pral.—BEJAR

SEÑORES VERANEANTES

Se arriendan, para la próxima temporada de verano, dos hermosos pisos amueblados y con luz eléctrica, amplias y ventiladas habitaciones, con pisos entarimados, retretes, cuadra y cochera.

Para tratar de precios y condiciones, con su dueño

FRANCISCO ÍÑIGUEZ, Merinas, 32

Los días 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, son los designados para el primer periodo del pago de la contribución.

SE ARRIENDAN tres casas para veraneo, en el campo, con cochera y cuadra.

Informará

DON SIXTO DÍAZ

Puerta de Avila, núm. 17

Por falta de espacio, hemos tenido que retirar, ya compuesta, la lista de los alumnos y alumnas que han obtenido la calificación de sobresaliente en nuestra Escuela Industrial; la publicaremos, Dios mediante, en el número próximo.

SE VENDEN una mesa escritorio con pupitre y un sillón de despacho.

En nuestra redacción se informará.

La Junta provincial de subsistencias, en vista de que no existen sobrantes de trigo y su harina en la provincia, para asegurar el abastecimiento hasta la próxima cosecha, ha prohibido la salida de la provincia de dichas especies.

Ahora lo que hace falta, es que se cumpla la orden.

SE ARRIENDA

una casa para veraneo, junto al parque, Informará

DON FRANCISCO MONTESERÍN

Los trabajos de oposición a premio de las clases de dibujo estarán expuestos en la Escuela Industrial de 10 a 12 de la mañana los días 13, 14 y 15 del corriente mes.

Hasta el día 31 de mayo pueden adquirirse las cédulas personales, sin recargo.

La semana próxima será variable, y tendremos nuevamente lluvias y tormentas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Chocolatería y Confitería

— DE —

EMILIO MERÁS

Se fabrican chocolates de todas clases y precios con canela y sin ella.

CARAMELOS

España y chinos. Rusos y Zoología. Suizos y Madrileños. Universal y Nuestra Señora del Prado. Bombón fino de chocolate. Cajitas para comunión, de varias clases, celulóide, y esquina madrileña. Pastillas de café y leche; paquetes a treinta céntimos.

Todo a precios económicos

¡INCREDIBLE!

Es lo que sucede hoy en el comercio de calzado de la señora viuda de Tomás Hernández, en el que, a pesar de la gran subida que tienen todos los materiales, se sigue vendiendo al precio antiguo, y además ofrece hoy al público OCHOCIENTOS pares de zapatos de señora y caballero, que venderá desde 3 pesetas en adelante.

También ofrece las existencias de invierno con una importante rebaja. Esto lo hace por finalizar la temporada.

No confundirse

Viuda de Tomás Hernández

Mayor de Comendador, 68.—BEJAR

La casa mejor surtida y de mejor gu

La casa que más barato vende

¡CABALLEROS!

cesó el que por razón de su coste, fuera un privilegio gastar sombrero.—Hoy todos podeis usarle, comprándole en

- La casa MATEO IGLESIAS

donde por módicos precios os los servirán en las mejores calidades y de las más elegantes formas.

Como propaganda hay una clase que vende a 3'90 pesetas.

LA CASA DE MODA

DE VALERIANO RODRÍGUEZ

anuncia que dentro de breves días expondrá en uno de sus establecimientos un gran surtido de sombreros de señoras y niñas y otras novedades, procedentes de la renombrada casa de la corte

PALACIO DE LA MODA

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

SECCION DE ANUNCIOS

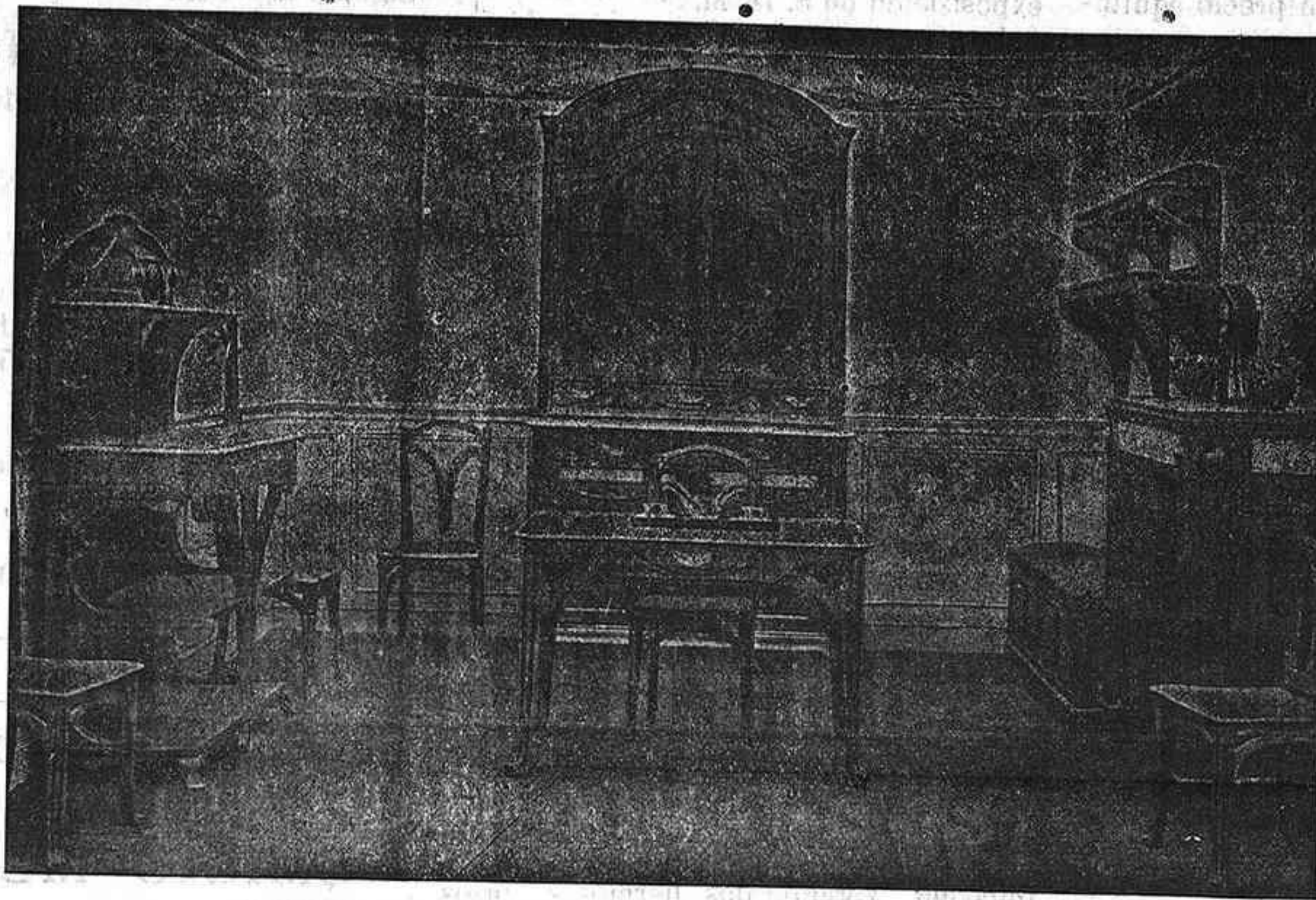
INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de
Cacaos Azúcar y Canelas
 al almacenista de esta plaza

R A F A E L C A L Z A D A

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.
 En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

PEDRO MARCOS



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES. — BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

Ildefonso Hernández

SE VENDEN

todas las herramientas necesarias para una fragua.

Para tratar con

Marcelina Carrero

calle de las Armas, núm. 9

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	{	1905.—Ptas.	232.973.58
	{	1915.—	274.589.

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
 Bilbao: Gran Vía, 18
 Málaga: Marqués de Larios, 4.
 Cáceres: Plaza Mayor, 49.
 Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en { Banco de Inglaterra.
 Londres: { London Joint Stock Bank, Ltd.
 Glyn, Mills, Currie & Co.
 BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID
 Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
 Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con sus lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj « **CYRUS** » fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.—Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____